



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de junio de 2015
Español
Original: francés

Carta de fecha 15 de mayo de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas

Me complace adjuntar a la presente los documentos aprobados durante el Foro de Bangui, celebrado del 4 al 11 de mayo de 2015 en el marco del proceso de transición de la República Centroafricana.

Los dos documentos en cuestión son el Pacto republicano para la paz, la reconciliación nacional y la reconstrucción de la República Centroafricana y el Acuerdo sobre los principios de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, y de incorporación a las fuerzas uniformadas de la República Centroafricana entre el Gobierno de Transición y los grupos armados (véase el anexo D).

Asimismo, transmito por la presente las alocuciones de inauguración y clausura formuladas ante el Foro por la Presidenta del Estado de Transición, la Sra. Catherine Samba-Panza (véanse los anexos 2 y 3).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presenta carta y sus anexos como documentos del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Larry Marcel **Koyma**
Encargado de Negocios interino



Anexo I de la carta de fecha 15 de mayo de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas

Pacto republicano para la paz, la reconciliación nacional y la reconstrucción de la República Centroafricana

Nosotros, los participantes del Foro Nacional de Bangui,

Teniendo presentes las recomendaciones principales de las comisiones temáticas del Foro Nacional y basándonos en ellas para la formulación del presente Pacto;

En representación de todo el pueblo africano en su diversidad política, social, cultural, étnica y religiosa reunidos en Bangui, del 4 al 11 de mayo de 2015;

Reafirmando nuestro compromiso con el respeto de los documentos principales de transición de la República Centroafricana, entre ellos la Carta Constitucional de Transición de 18 de julio de 2013, el Acuerdo sobre el cese de las hostilidades de Brazzaville de 23 de julio de 2014 entre los grupos armados de la República Centroafricana, la hoja de ruta de los órganos e instituciones de transición, el Acuerdo de compromiso firmado por los grupos político-militares el 23 de abril de 2015, así como el Acuerdo de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados de 10 de mayo de 2015, que figura como anexo del presente Pacto;

Teniendo en consideración todas las iniciativas oficiales y oficiosas de diálogo y reconciliación realizadas en preparación del Foro Bangui, entre ellas las consultas populares locales, destinadas al fortalecimiento de la cohesión nacional;

Conscientes de nuestro deber de transmitir dignamente las opiniones, las expectativas y las aspiraciones de nuestros compatriotas durante nuestra participación en la labor del Foro Nacional de Bangui;

Reafirmando nuestro compromiso con la unidad, la soberanía y la indivisibilidad de la República Centroafricana, nuestra querida patria;

Deplorando la espiral de violencia que ha debilitado la cohesión social y la unidad nacional de la República Centroafricana;

Reafirmando nuestro profundo compromiso con el proceso de diálogo y reconciliación como la mejor vía para el retorno a una paz justa y duradera, que sentará las bases para el desarrollo integral de la República Centroafricana;

Conscientes de los importantes esfuerzos desplegados por el Gobierno y los asociados de la República Centroafricana para superar la crisis y restablecer el orden constitucional y la estabilidad política por medio de elecciones libres y transparentes;

Decididos a contribuir positivamente a la aplicación de las resoluciones y recomendaciones del Foro Nacional de Bangui mediante medidas y mecanismos dirigidos a restaurar la paz y promover la reconciliación y la buena gobernanza;

Convencidos de que el Foro Nacional de Bangui ofrece una oportunidad histórica para reconstruir la República Centroafricana sobre la base de un pacto nacional anclado en los principios de democracia, justicia social y buena gobernanza;

Nos comprometemos, mediante el presente Pacto nacional para la paz, la reconciliación y la buena gobernanza (Pacto republicano), a trabajar con la mayor diligencia para la consecución de los objetivos siguientes:

En materia de gobernanza (democrática y económica) y reformas institucionales

Reafirmamos el consenso alcanzado entre los participantes de la República Centroafricana sobre los siguientes aspectos:

- La necesidad de establecer las condiciones propicias para organizar, en la totalidad del territorio y a la mayor brevedad, un referéndum constitucional y elecciones generales libres y transparentes que ratifiquen el retorno al orden constitucional de conformidad con lo dispuesto en la Carta Constitucional de Transición y con arreglo al calendario y los procedimientos convenidos, y de comprometernos a facilitar la participación de los refugiados en esos comicios;
- La obligación universal de respetar escrupulosamente la Carta Constitucional de Transición;
- La aprobación y la firma de un código de buena conducta por los partidos y grupos políticos, los candidatos y la prensa para la celebración de elecciones de conformidad con las normas electorales democráticas en un entorno pacífico, y el compromiso de recurrir a las vías legales para la solución de las controversias;
- La necesidad de reforzar la participación ciudadana y la representatividad política de las regiones mediante la organización rápida de elecciones locales una vez finalizado el proceso de transición;
- La introducción de una cláusula constitucional en la que se prohíba la posibilidad de otorgar amnistía por los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y los crímenes de genocidio cometidos en la República Centroafricana;
- La promoción de una democracia participativa e inclusiva basada en el principio de la igualdad entre hombres y mujeres; el refuerzo de la cohesión social, la justicia y la reconciliación en la República Centroafricana; y la introducción de una disposición constitucional por la que se autorice al poder ejecutivo a realizar consultas a la población sobre cuestiones sociales fundamentales;
- La necesidad de tener en consideración, durante el proceso de formulación y aprobación de la nueva Constitución, los conceptos de laicismo y ciudadanía; los derechos de las minorías y los pueblos indígenas; la separación de poderes y el control democrático del Gobierno; y el carácter republicano, profesional y multiétnico de las fuerzas de defensa y de seguridad de la República Centroafricana, así como su control civil y democrático;

- La introducción de una disposición constitucional por la que se prohíba tomar y conservar el poder mediante el uso de la fuerza, y en la que se declare que toda actividad política es incompatible con la condición de militar;
- La introducción de una disposición constitucional por la que se refuerce la soberanía nacional y se imponga la obligación de que las relaciones exteriores de la República Centroafricana se lleven a cabo desde el respeto de la dignidad y los intereses de la población, y que estén basadas en la protección de la integridad territorial del Estado, y la inclusión de un mecanismo de control parlamentario encargado de supervisar su aplicación;
- La necesidad de poner en marcha mecanismos transparentes de gestión de los recursos públicos y de promulgar una ley sobre la lucha contra la corrupción; y la puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Investigación Financiera y otras estructuras destinadas a consolidar la buena gobernanza en el país;
- La inclusión en la nueva Constitución de la creación de una alta autoridad sobre buena gobernanza como instancia independiente de control y formulación de políticas; la protección del patrimonio nacional; la transparencia en la explotación y la gestión de los recursos naturales y mineros; y la redistribución equitativa de los beneficios generados por las industrias extractivas con objeto de que contribuyan eficazmente al desarrollo nacional y a la mejora de las condiciones de vida de todos los ciudadanos;
- El fortalecimiento de las normas éticas en la vida política, en especial mediante la reforma inmediata del marco jurídico de los partidos políticos; la definición objetiva de modalidades de financiación de los partidos políticos a mediano plazo; la aprobación de un estatuto de la oposición; el fomento del acceso equitativo a los medios de comunicación públicos; y la promoción de la participación de las mujeres y los jóvenes en los cargos públicos electos, incluso mediante el establecimiento de cuotas;
- La reforma del marco jurídico de la prensa y la revitalización de las instituciones reguladoras del sector de la comunicación y las actividades audiovisuales; la promoción y el respeto de la ética; la aplicación inmediata de medidas encaminadas a velar por la cobertura mediática de todo el territorio nacional; y la liberalización del sector de la comunicación audiovisual;
- La aplicación efectiva de una disposición que rijan la condición de ex jefe de Estado;

En materia de restauración de la autoridad del Estado, restablecimiento de la Administración y descentralización

Reafirmamos el consenso alcanzado entre los participantes de la República Centroafricana sobre los siguientes aspectos:

- El restablecimiento y el refuerzo graduales de una Administración que respete los valores de laicismo, igualdad y neutralidad, en el plano local, con objeto de asegurar una presencia efectiva del Estado en la totalidad del territorio, en especial antes, durante y después de las elecciones generales;
- La aplicación de medidas que garanticen la adecuación del proceso de restablecimiento de las estructuras del Estado a los principios de

representatividad, equilibrio entre las regiones e inclusión, y la prestación de servicios públicos fundamentales en beneficio de toda la población de la República Centroafricana;

- La puesta en marcha de normas que rijan el funcionamiento de la Administración, especialmente en relación con el nombramiento de los cargos públicos, las promociones y los ascensos, de manera que tengan en cuenta la diversidad geográfica y la representación de las distintas comunidades de la República Centroafricana, el equilibrio entre las regiones, el equilibrio entre hombres y mujeres, y los méritos;
- La aplicación de una política activa y dinámica de descentralización y regionalización, y el refuerzo de las prerrogativas de las entidades descentralizadas (regiones, departamentos y comunidades) en la nueva Constitución;
- El refuerzo de la función de las autoridades locales, tradicionales y consuetudinarias teniendo en cuenta la necesidad de cohesión social y de inclusión, así como de promover el diálogo comunitario, entre otras cosas mediante el establecimiento de un consejo territorial de carácter consultivo sobre las cuestiones relativas al gobierno local;

En materia de justicia y reconciliación

Reafirmamos el consenso alcanzado entre los participantes de la República Centroafricana sobre los siguientes aspectos:

- La necesidad de reforzar y respetar las disposiciones constitucionales relativas a la protección de los derechos y las libertades fundamentales de toda la población de la República Centroafricana sin discriminación por motivos de edad, sexo, etnia o religión; y el derecho a la libre circulación por todo el territorio nacional;
- La necesidad de formalizar la observancia y el carácter feriado de las festividades musulmanas en favor de la igualdad y la reconciliación nacional;
- La creación de un entorno socioeconómico y de seguridad favorable al retorno de los desplazados y los refugiados;
- El refuerzo de la función de los juzgados y tribunales en materia de protección de los derechos fundamentales y el establecimiento de una institución nacional competente en materia de derechos humanos;
- El establecimiento efectivo, con la colaboración de la comunidad internacional, del Tribunal Penal Especial de la República Centroafricana; con este fin, la necesidad de velar por el refuerzo de la capacidad técnica y operativa de los tribunales locales, y por la aplicación de mecanismos de protección de magistrados, testigos y víctimas; así como de velar por la aplicación de los acuerdos de asistencia jurídica recíproca firmados en el marco de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos;
- La necesidad de iniciar procedimientos penales contra los responsables de los crímenes cometidos en la República Centroafricana y de colaborar con ese fin

en las investigaciones, los procesos y las actuaciones judiciales que inicien el Tribunal Penal Especial, otros juzgados y tribunales nacionales, y la Corte Penal Internacional;

- El establecimiento de una comisión de la justicia, la verdad, la reparación y la reconciliación, dotada de subdivisiones locales, responsable de determinar e investigar los crímenes y abusos cometidos en el territorio de la República Centroafricana con objeto de clasificarlos en dos categorías:
 - Los cometidos por personas que han de someterse a la justicia;
 - Los que pueden ser objeto de reparación mediante el pago de compensaciones o la realización de trabajos comunitarios con objeto de promover el espíritu de arrepentimiento y la reconciliación entre comunidades;
- El establecimiento de un mecanismo de justicia de transición de conformidad con la Estrategia General de Reconciliación Nacional; la institución de un día de recuerdo de las víctimas de las crisis en la República Centroafricana; y la promoción de una cultura cívica y de ciudadanía en la República Centroafricana;

En materia de paz y seguridad

Reafirmamos el consenso alcanzado entre los participantes de la República Centroafricana sobre los siguientes aspectos:

- La exigencia de que los grupos armados colaboren decididamente en el proceso de consolidación democrática de la República Centroafricana y, en caso necesario, expresen sus reivindicaciones por medios pacíficos y democráticos;
- La aplicación sin demora del Acuerdo sobre los Principios de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Repatriación aprobado por el Foro Nacional de Bangui; y la ejecución de un nuevo programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación en el que se establezcan disposiciones relativas a la reconversión de los excombatientes y su reinserción en la comunidad, entre otras cosas mediante el apoyo a la creación de iniciativas de empleo intensivo en mano de obra, así como mediante la sensibilización y la comunicación;
- La puesta en marcha inmediata y espontánea de procesos de desarme voluntarios y sin demora de todos los grupos político-militares;
- La aplicación inmediata del artículo 4 del Acuerdo sobre el cese de las hostilidades de Brazzaville, de 23 de julio de 2014, entre los grupos político-militares no convencionales de la República Centroafricana, relativo al reagrupamiento de los elementos armados signatarios de dicho Acuerdo, con objeto de establecer condiciones propicias para un entorno electoral pacífico;
- La identificación por los grupos armados de todos los combatientes extranjeros en sus filas, así como la repatriación de estos a su país de origen, con la colaboración de los asociados internacionales;
- El requisito de tener en consideración las necesidades específicas de las mujeres, los jóvenes y los niños en todas las fases del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación;

- La necesidad de aplicar una estrategia de reforma y reestructuración del sector de la defensa y la seguridad de la República Centroafricana en la que se integren todos los componentes de las fuerzas de defensa y seguridad (fuerzas armadas, gendarmería, policía y justicia), basada en los principios y las modalidades convenidos durante el Foro Nacional de Bangui.

En materia de desarrollo económico y social

Reafirmamos el consenso alcanzado entre los participantes de la República Centroafricana sobre los siguientes aspectos:

- La necesidad de que el Gobierno incorpore todas las recomendaciones formuladas por el Foro en los programas de rehabilitación y reconstrucción del país;
- La necesidad de asistencia humanitaria urgente a la población víctima de las crisis recientes, incluso mediante la creación de un fondo de solidaridad social;
- La aplicación por el Gobierno de una estrategia integrada de reconstrucción y desarrollo económico dirigida a las regiones más desfavorecidas del país que incluya la creación de infraestructuras de carreteras, energía y telecomunicaciones, así como una hoja de ruta para la modernización de sectores fundamentales para el crecimiento y la prestación de servicios básicos en la totalidad del territorio;
- La aplicación de una auténtica política de empleo para todos (en especial los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables) basada en los objetivos de mejorar las inversiones, con un apoyo especial a la población nacional a fin de favorecer la aparición de hombres y mujeres empresarios en la República Centroafricana, e incentivar en mayor medida las inversiones extranjeras mediante mecanismos de promoción del sector privado;
- El restablecimiento en todo el territorio de los servicios sociales básicos, en especial escuelas, centros de salud y hospitales (incluidos los especializados en el tratamiento del VIH/SIDA), el acceso a agua potable y saneamiento, así como el acceso a viviendas sociales para todas las víctimas de las crisis recientes en la República Centroafricana;
- El inicio de un diálogo genuino entre todos los interesados que intervengan en la vida económica y social, garante de una reflexión colectiva a fin de llegar a soluciones concertadas y sostenibles que permitan mejorar la gestión colectiva por la población de los problemas económicos y sociales de la República Centroafricana, como la estrategia integrada de reconstrucción;
- La necesidad de velar por la protección jurídica y judicial real de las víctimas y, en particular, de los grupos más vulnerables;
- La necesidad de garantizar la explotación racional y transparente de los recursos naturales, en particular el petróleo, los diamantes, el oro, el uranio, etc., con miras a contribuir al desarrollo del país y, con este fin, examinar todos los marcos de cooperación;

Solicitamos a las autoridades de transición que pongan en marcha sin demora un marco consensuado para el seguimiento de la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Foro y del presente Pacto, cuyas disposiciones son vinculantes

para todos los componentes de la nación; en este sentido, solicitamos al Consejo Nacional de Transición que examine los documentos elaborados por el Foro en el marco de sus deliberaciones y aplique las medidas correspondientes en los planos jurídico y regulador;

Hacemos un llamamiento solemne al Gobierno de Transición, el Consejo Nacional de Transición, y el Gobierno y el Parlamento que serán elegidos en las próximas elecciones, así como a todas las fuerzas vivas de la nación, para que se adhieran plenamente al presente Pacto y les instamos a garantizar su aplicación y seguimiento de manera diligente y vigilante.

Anexo

Acuerdo sobre los Principios de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Repatriación, y de Incorporación a las Fuerzas Uniformadas de la República Centroafricana entre el Gobierno de Transición y los Grupos Armados

Mayo de 2015

Preámbulo

Considerando la Carta Constitucional de Transición de 18 de julio de 2013,

Considerando la voluntad ininterrumpida de la Excma. Sra. Catherine Samba-Panza, Jefa de Estado de Transición, de promover el diálogo y la reconciliación de todas las hijas y todos los hijos de la República Centroafricana y proteger la integridad del territorio nacional, como reiteró en su discurso ante la nación de 4 de julio de 2014,

Considerando el Acuerdo sobre el cese de las hostilidades firmado el 23 de julio de 2014 en Brazzaville por los grupos armados no convencionales de la República Centroafricana,

Considerando la declaración de principios firmada por los participantes en el Foro de Brazzaville,

Considerando el Acuerdo de compromiso entre el Gobierno y los grupos político-militares firmado en Bangui el 23 de abril de 2015,

Considerando el compromiso de los grupos político-militares participantes en el Foro de Bangui de poner fin al reclutamiento y la utilización de niños, así como a las demás violaciones graves de los derechos de los niños, firmado el 5 de mayo de 2015,

Considerando la voluntad de todos los interesados participantes en la vida política y de la sociedad civil de la República Centroafricana de alcanzar la paz,

Considerando el compromiso de la comunidad internacional y el apoyo mundial a los acuerdos del Foro de Bangui,

Considerando las recomendaciones formuladas por el grupo temático sobre "Paz y seguridad" del Foro Nacional de Bangui,

Decididos firmemente a consolidar el estado de derecho y establecer un ejército nacional inclusivo, del que formen parte todos los sectores de la sociedad de la República Centroafricana,

El Gobierno de Transición de la República Centroafricana y los grupos armados antes mencionados, en presencia del estamento político, de la sociedad civil y de la comunidad internacional, convienen en lo siguiente:

Artículo 1

Los combatientes miembros de todos los grupos armados aceptan poner fin definitivamente a los conflictos armados en la República Centroafricana y se comprometen solemnemente a ello ante el pueblo de la República Centroafricana.

Los combatientes miembros de dichos grupos armados se comprometen formalmente a entregar las armas, renunciar a la lucha armada como medio de reivindicación política, y participar en un proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, y en la vida política de la manera en que se define en el presente Acuerdo.

Artículo 2

El presente Acuerdo se refiere al desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación de los combatientes miembros de todos los grupos armados del territorio de la República Centroafricana.

Artículo 3

Los criterios para la participación en el presente programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación son los siguientes:

1. Los combatientes deben ser miembros de los grupos armados signatarios del presente Acuerdo;
2. Cada combatiente debe entregar todas las armas de guerra, sean funcionales o no, explosivos, minas y todos los artículos militares que posea;
3. Los niños vinculados a las fuerzas y los grupos armados tienen derecho a participar en el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, estén o no en posesión de armas.

Artículo 4

Todos los excombatientes y antiguos elementos armados firmantes del presente Acuerdo se reagruparán en un plazo razonable de tiempo, con sujeción a la movilización de los recursos necesarios, en los lugares que convengan de común acuerdo con el Gobierno de Transición y la comunidad internacional. Durante ese periodo, los excombatientes y antiguos elementos armados estarán a cargo del Gobierno, con el apoyo de sus asociados.

Antes de las elecciones, y a la espera de que se movilicen los recursos necesarios para el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, los combatientes deberán presentarse en los lugares indicados, donde serán informados, identificados, reagrupados, desarmados y atendidos durante el proceso.

Artículo 5

Teniendo en consideración el acuerdo de compromiso entre el Gobierno y los grupos político-militares, el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación constará de las tareas que se indican a continuación, que se llevarán a cabo en los lugares donde han de personarse los candidatos para el programa:

1. La primera operación será la identificación de los niños vinculados a los grupos político-militares, estén o no en posesión de armas de guerra funcionales, con miras a transferirlos de inmediato a programas específicos ejecutados por el Gobierno con el apoyo de los asociados;

2. La segunda operación será la verificación de que se cumplen los criterios para acogerse al programa;

3. A continuación, los combatientes que cumplan los criterios serán identificados e incluidos en una base de datos. Recibirán una tarjeta de desmovilización. En esta etapa, se separará a las mujeres de los hombres. Las mujeres se beneficiarán de igualdad de oportunidades;

4. Se sensibilizará a los combatientes que cumplan los criterios, que serán informados sobre el contenido del plan nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Podrán optar por integrarse en la comunidad o por presentarse voluntarios para su incorporación condicional a las fuerzas uniformadas del Estado en las condiciones definidas en el artículo 4 del presente Acuerdo;

5. Los combatientes que opten por su integración en la comunidad serán trasladados a sus comunidades de acogida con una serie de medidas básicas de apoyo y colaborarán con otros miembros de la comunidad en programas de desarrollo comunitario que generen oportunidades de ingresos, formación y empleo en el marco de la ejecución del programa de reintegración en la comunidad.

Artículo 6

El programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación se limitará exclusivamente a los combatientes que cumplan los criterios. Los combatientes que no los cumplan, principalmente los que no estén armados, serán trasladados a sus comunidades de origen y se incorporarán en los programas específicos siguientes:

1. El programa nacional de generación de ingresos dirigido a combatientes y jóvenes en situación de riesgo, ejecutado en todo el territorio nacional con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros asociados;

2. Los programas de reducción de la violencia en la comunidad apoyados por la MINUSCA y los asociados para el desarrollo;

3. Los programas de reconstrucción y desarrollo ejecutados por el Gobierno y la comunidad internacional;

4. El Gobierno y los dirigentes de los grupos político-militares, junto con la MINUSCA y otros asociados, coordinarán los programas financiados por los donantes a fin de promover la reinserción social de los excombatientes.

Artículo 7

Algunos excombatientes participantes en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación se incorporarán a las fuerzas uniformadas del Estado. La capacidad de reclutamiento de esas fuerzas se establecerá en el marco de la nueva ley de programación militar y de reforma del sector de la seguridad.

La incorporación a las fuerzas uniformadas se realizará de manera individual y progresiva. Se regirá por criterios de profesionalidad y equidad, con miras a la reconstrucción de las instituciones de seguridad del país.

La incorporación solamente será posible tras un proceso de verificación transparente y realizado con el apoyo de la comunidad internacional.

Los excombatientes que se presenten voluntarios para su incorporación a las fuerzas uniformadas pero que no superen las pruebas nacionales de reclutamiento serán transferidos a los programas de reintegración en la comunidad.

Artículo 8

Los combatientes que sean identificados como extranjeros y que no hayan cometido crímenes de guerra en la República Centroafricana serán repatriados a su país de origen. El Gobierno, con el apoyo de la MINUSCA y otros asociados, establecerá los contactos internacionales necesarios con miras a dicha repatriación.

Artículo 9

El marco institucional y de coordinación del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación será establecido por el Gobierno e incluirá a representantes de los grupos armados, la sociedad civil y la comunidad internacional.

Se establecerá un mecanismo de seguimiento y evaluación con arreglo a esa misma modalidad.

Artículo 10

El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su firma y se divulgará ampliamente según sea necesario.

Hecho en Bangui, el 10 de mayo de 2015.

Firmado:

(Firmado) Sr. Abel **Balenguele**
Coordinador Adjunto del Frente Popular para el Renacimiento
de la República Centroafricana

(Firmado) Sr. Nzengue **Landa**
Presidente de la Unión de Fuerzas Republicanas Fundamentales

(Firmado) Sr. Larry Nordine **Mahalba**
Portavoz del Movimiento de Libertadores Centroafricanos para la Justicia

(Firmado) Sr. Patrice Edouard **Ngaissona**
Coordinador General de la Coordinación de Excombatientes Antibalaka

(Firmado) Sr. Armel **Sayo Ningatouloum**
Presidente de Revolución y Justicia

(Firmado) Sr. Herbert Gontran **Djono Ahaba**
Presidente de la Coalición Patriótica para la Renovación
de la República Centroafricana

(Firmado) General Mohamed **Dhaffane**
Presidente de Seleka Renovada

(Firmado) Sr. Marcel **Bagaza**
Representante del Frente Democrático para el Progreso Centrafricano

(Firmado) Sr. Souleymane **Daouda**
Asesor Político de la Unidad del Pueblo Centrafricano

(Firmado) Sr. Philippe **Wagramalé Ndoto**
Presidente de la Unión de Fuerzas Republicanas

Firmado:

Por el Presidium del Foro Nacional de Bangui

(Firmado) Sr. Abdoulaye **Bathily**

Por el Gobierno de Transición

(Firmado) Sra. Marie Noëlle **Koyara**

Por las fuerzas vivas de la nación

(Firmado) Sr. Gervais **Lakosso**

Por los observadores:

(Firmado) Sr. Babacar **Gaye**

Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas

[Firma ilegible]

Representante Especial de la Unión Africana

(Firmado) Sr. Basile **Ikouebe**

Representante Especial del Presidente de la República del Congo y Mediador internacional para la crisis de la República Centrafricana

[Firma ilegible]

Representante de la Comunidad Económica de los Estados de África Central

Anexo II de la carta de fecha 15 de mayo de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas

Discurso de la Jefa de Estado de Transición de la República Centroafricana, Sra. Catherine Samba-Panza, con ocasión de la ceremonia inaugural del Foro Nacional de Bangui celebrada en el hemiciclo del Consejo Nacional de Transición el 4 de mayo de 2015

Antes de pronunciar mi alocución, desearía invitar a todos los asistentes a un minuto de profunda reflexión en memoria de todos los compatriotas fallecidos durante los acontecimientos trágicos y dolorosos, sin olvidar a los valientes soldados de las fuerzas internacionales que vinieron en nuestra ayuda y fallecieron en el cumplimiento de sus obligaciones.

Muchas gracias.

Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, Mediador internacional para la crisis de la República Centroafricana,

Primer Ministro de la República del Chad, representante personal del Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Central,

Señoras y señores representantes de los jefes de Estado y de Gobierno,

Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas,

Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central,

Representante de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana,

Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos,

Representante de la Organización Internacional de la Francofonía,

Representante Especial de la Organización de Cooperación Islámica,

Presidente del Consejo Nacional de Transición,

Primer Ministro, Jefe del Gobierno de Transición,

Presidente del Tribunal Constitucional de Transición,

Presidente del Alto Consejo de Comunicación,

Presidente de la Autoridad Electoral Nacional,

Miembros del Gobierno de Transición,

Jefes de delegación y representantes de las instituciones internacionales,

Embajadores y jefes de misiones diplomáticas y consulados,

Presidente del Presidium del Foro de Bangui,

Distinguidos invitados,
Señoras y señores,
Centroafricanas y centroafricanos,
Estimados compatriotas participantes en el Foro Nacional de Bangui,

En primer lugar, en nombre del pueblo de la República Centroafricana y el mío propio, desearía dar una calurosa y fraternal bienvenida a la República Centroafricana a las personalidades eminentes que nos hacen el honor de contar con su presencia en la ceremonia de inauguración de este Foro Nacional de Bangui, organizado en el marco de la agenda de transición. También doy la bienvenida a numerosos centroafricanos y centroafricanas de todas las regiones que han acudido a este encuentro histórico para nuestro país.

El Foro Nacional de Bangui es la culminación de todo un proceso de búsqueda de la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional en la República Centroafricana.

También es la ocasión adecuada para reiterar solemnemente el agradecimiento y el profundo reconocimiento del pueblo centroafricano a toda la comunidad internacional por su compromiso inquebrantable a nuestro favor mediante las actuaciones de la Fuerza Multinacional de África Central, la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, la Fuerza Sangaris, la Fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Deseo expresar nuestro agradecimiento en particular al Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso, por sus actividades de mediación internacional; a los distinguidos señores Idriss Deby Itno, Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, Ali Bongo Ondimba, Presidente de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, y José Eduardo dos Santos, Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos; y a la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización de Cooperación Islámica por su apoyo al proceso de resolución de la crisis en nuestro país.

Deseo asimismo expresar agradecimiento a Francia, los Estados Unidos de América y el Grupo de Contacto Internacional sobre la República Centroafricana por el apoyo permanente que han brindado al Gobierno de Transición en sus esfuerzos por promover la paz en la República Centroafricana.

Distinguidos invitados,
Estimados compatriotas,

Después de las conversaciones de Brazzaville entre los interesados de la República Centroafricana, celebradas bajo los auspicios del mediador internacional, que dieron lugar a la firma del Acuerdo de cese de las hostilidades, se preveía la continuación del proceso de normalización de la situación en la República Centroafricana en las demás etapas convenidas en Brazzaville, a saber, las consultas públicas con las comunidades y, sobre todo, el Foro Nacional de Bangui.

Pese a las dudas en que estuvo envuelta la organización de este Foro, que toda la población de la República Centroafricana aguardaba con gran interés, aquí nos encontramos hoy.

Desearía rendir un homenaje especial a la labor del Presidente Denis Sassou Nguesso de la República del Congo, Mediador internacional para la crisis de la República Centroafricana y copresidente del Grupo de Contacto Internacional sobre la República Centroafricana, quien, en nombre de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, ha participado personal y plenamente en el proceso de diálogo y reconciliación nacional de la República Centroafricana.

Sr. Presidente y estimado hermano,

Su presencia aquí, pese a su apretada agenda, muestra a la perfección su interés y compromiso inquebrantable con el servicio de la paz y el bienestar de la República Centroafricana y la subregión. El pueblo centroafricano es consciente de que la única finalidad de sus numerosas iniciativas es sacar al país del abismo.

No puede ser de otra manera, no solo por los vínculos históricos entre nuestros pueblos, sino por los efectos visibles de sus acciones sobre el retorno progresivo de la seguridad y la paz a nuestro país. Los centroafricanos todavía recuerdan, y siempre lo agradecerán, que durante los peores períodos de crisis, como en octubre de 2014, envió a su Representante Especial para que apagara, por enésima vez, el fuego que abrasaba la República Centroafricana.

Sr. Presidente, esperábamos contar con su presencia y nos sentimos muy honrados por el privilegio que nos otorga con ella.

Distinguidos invitados, estimados compatriotas,

Dados el contexto y las condiciones en los que accedí a la Presidencia del Gobierno de Transición en enero de 2014, la única solución consistía en reunir a todos los centroafricanos en torno a la reconstrucción del país mediante una estrategia firme de lucha contra la violencia y fomento del diálogo y de la cohesión social en todos los niveles.

Ese es el contexto en el que formulé el ideal de la reconciliación en las comunidades, el diálogo en la cumbre y la justicia en el centro. Desde ese ideal, mi objetivo era romper con las experiencias del pasado, cuando la voz del pueblo estaba secuestrada en la cumbre, dando al pueblo la posibilidad de expresarse libremente y de lanzarse, a partir de ahora, a la búsqueda de soluciones a los males que sufre en sus carnes.

Las consultas populares a las comunidades, organizadas por primera vez en la historia de nuestro país, han permitido que el pueblo se exprese libremente sobre su suerte y su destino. Solo faltaba organizar este foro para sellar definitivamente la voluntad de poner fin, de manera real y duradera, a la violencia, la muerte y la destrucción, a fin de permitir una coexistencia armoniosa, la refundación de la nación centroafricana y la reconstrucción del país sobre cimientos más firmes y sostenibles.

El clamoroso éxito de las consultas públicas a las comunidades, la celebración satisfactoria de conversaciones entre el Gobierno y los grupos político-militares, así como los foros preparatorios de niños, mujeres y organizaciones de la sociedad civil me han dado la razón al respecto.

A partir de ahora, el pueblo de la República Centroafricana deberá mirar hacia una misma dirección y tomar las riendas de su destino. Me complace especialmente que este foro haya podido reunir a tal cantidad de representantes de la población procedentes de las 16 prefecturas y de campamentos de refugiados de los países vecinos que han vivido estas crisis recurrentes. Gracias a su experiencia, podrán darnos las orientaciones necesarias para salir definitivamente de la crisis.

Centroafricanos y centroafricanas,

Estimados compatriotas,

Nuestro país, la República Centroafricana, se cuenta entre los que han organizado un mayor número de reuniones nacionales, denominadas, según las épocas y las circunstancias, seminario nacional de reflexión, gran debate nacional, diálogo nacional y diálogo político inclusivo.

Sin embargo, es ciertamente el país que ha sufrido el mayor número de crisis recurrentes.

Por ello, esta situación exige nuestra participación y nos lleva a una profunda autoevaluación.

En mi opinión, el presente foro no debe ser uno más. Lo considero un marco integrador de todas las sensibilidades políticas, sociológicas, económicas, culturales y confesionales, un marco donde se debatirán todas las cuestiones relativas a la sociedad centroafricana y se propondrán soluciones innovadoras a los grandes desafíos que se presentan ante una sociedad moderna del siglo XXI.

Este foro también debe ser un marco apropiado para profundizar en la reflexión sobre todas las cuestiones que nos oponen o dividen para que, al salir de esta reunión que aspira a ser determinante para nuestro país, se hayan establecido los grandes ejes estratégicos de la refundación de una nueva república, unida, solidaria, llena de fuerza y orgullosa de su diversidad.

Este foro no será un tribunal popular que juzgue y condene a unos y otros. Tampoco será un escenario de cálculos políticos ni donde se cuestionen las instituciones de la transición en curso, ya regulada por la Carta Constitucional de Transición, ni será la ocasión de ofrecer impunidad mediante una amnistía general en favor de los verdugos del pueblo centroafricano.

Bien al contrario, nos permite proyectar colectiva y serenamente nuestro futuro común. Por eso debemos superarnos para quedar por encima de las controversias partidistas e inútiles que han provocado tanto sufrimiento de todo tipo a los niños, los jóvenes y las mujeres que constituyen la gran mayoría de las víctimas de estas crisis.

Todos debemos reflexionar profundamente sobre todas esas víctimas y encontrar perspectivas prometedoras para los jóvenes, las mujeres, los excombatientes, los desplazados y los refugiados en una nueva República Centroafricana.

Afortunadamente, muchos centroafricanos, cansados de disputas internas, conflictos interminables y guerras fratricidas, comparten esta idea y están decididos a participar en un proceso de reconciliación y reconstrucción del país.

Estimados compatriotas,

La imagen de nuestro país se ha visto teñida en todo el mundo por los horrores y los actos de barbarie que nos hemos visto abocados a cometer. Nos corresponde a nosotros aprovechar la oportunidad que ofrece este foro para demostrar que, bien al contrario, somos un pueblo digno, capaz de pasar la página de un pasado oscuro y escribir un bello futuro diferente para la República Centroafricana.

Es hoy cuando debemos reconstruir la República Centroafricana del mañana sobre nuevos cimientos más sólidos. Son ustedes quienes tienen el privilegio de ser los artesanos de esa reconstrucción. No pierdan de vista que son los portadores de la esperanza de todo un país, de todo un pueblo que escucha lo que se diga y se decida aquí.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

La actual transición es resultado de un largo proceso en el que todos hemos participado. Es el fruto de un compromiso nacional, subregional e internacional.

La hoja de ruta de la transición indica claramente que debe dar lugar a la celebración de elecciones libres, democráticas y transparentes. No hace falta decir cuánto nos jugamos en las próximas elecciones. El apoyo financiero a la República Centroafricana solamente continuará si el proceso electoral culmina en las fechas previstas mediante el retorno a la legalidad constitucional. Por tanto, debemos hacer todo lo posible porque, antes del mes de agosto, salga de las urnas un Gobierno legítimo. Ese es el objetivo del Gobierno de Transición y de la Autoridad Electoral Nacional, con el apoyo de los asociados exteriores.

A fin de agilizar el proceso electoral, ya hay un comité estratégico que colabora estrechamente con la Autoridad Electoral Nacional y los asociados internacionales para velar por que se haga todo lo posible por organizar eficazmente unas elecciones que señalarán el final de esta transición.

Aunque no me cuento entre los candidatos a esas elecciones, de conformidad con mi juramento tengo el deber obvio de velar por que no vuelvan a sumir al país en el abismo por su mala organización.

El código electoral revisado tendrá una función fundamental en el proceso, así como el referéndum constitucional. La Autoridad Electoral Nacional está llamada a asumir grandes responsabilidades en dicho proceso. Esperamos que tenga oportunamente todos los medios útiles para el inicio de las diversas operaciones que desembocarán en los comicios de junio-julio de 2015.

En realidad, el proceso electoral nos incumbe a todos. Requiere la movilización general de las instituciones y las fuerzas vivas de la nación. Las propuestas de medidas concretas destinadas a la reconstrucción de la cohesión social y la gestión de nuestros conflictos mediante el diálogo serán las auténticas claves para el éxito de estas elecciones.

Los candidatos, sean quienes sean, deberán proponer al pueblo centroafricano un ideal para la República Centroafricana, unos proyectos sociales dotados de auténticos programas de gobierno en torno a un programa genuino de renacimiento nacional.

El Foro de Bangui, si se lleva a cabo adecuadamente, deberá crear las condiciones necesarias para la buena organización de esos comicios garantizando la necesaria apertura de corazones y mentes sin la cual no podrán celebrarse elecciones pacíficas.

Así, comprenderán que, siguiendo la estela de los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados de África Central que formularon la idea de un diálogo nacional de la República Centroafricana en Yamena, he defendido y apoyado personalmente la organización de este foro en el cual se centran las esperanzas de todo un pueblo. Estoy convencida de que este foro será el punto de partida para el auténtico renacimiento de la República Centroafricana.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

Por encima de todo, el futuro de la República Centroafricana depende de que logremos dominar la situación de la seguridad. Pero recuperar la seguridad y la paz en el país exige un enorme programa de desmovilización, desarme, reinserción y repatriación. Esta operación onerosa y delicada precisa de un proyecto claro en cuyos costos no debemos reparar. No solo exige una voluntad política y un enorme consenso, especialmente entre las partes beligerantes, sino también la movilización de recursos internos y externos. Lo mismo cabe decir de la imprescindible reorganización de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, sobre la base de los principios republicanos y de una nueva visión del oficio de las armas. Un programa de desmovilización, desarme, reintegración y repatriación, así como de reforma del sector de la seguridad elaborado con meticulosidad deberá tener en cuenta todas las posibilidades y, en particular, la proyección del futuro ejército nacional reorganizado sobre unos principios republicanos y modernos.

Es una cuestión que merece la pena debatir en el Foro de Bangui para proyectar, con conocimiento de causa, el futuro ejército nacional republicano, pluriétnico y bien entrenado.

Estimados compatriotas,

Mi ideal para la nueva República Centroafricana, que deseo fervientemente ver cumplido, se describe básicamente como un país basado en el estado de derecho al servicio de ciudadanos centroafricanos con capacidad de soñar y de construir su proyecto de vida en un país moderno, próspero y con una paz sostenible.

Espero y deseo compartir este sueño con todos los participantes en el foro, sin excepción.

Por tanto, en el transcurso del foro, los invito a todos a definir los grandes ejes de orientación con miras a fomentar una nueva ciudadanía hecha a base de responsabilidades individuales y colectivas recíprocas. Antes de reivindicar sus derechos, cada ciudadano debe hacer frente a sus deberes y responsabilidades cívicas frente al Estado, la comunidad y el mundo. Hemos de concienciarnos realmente de la difícil situación de nuestro país y comenzar a trabajar con decisión.

También los invito a elaborar conjuntamente un nuevo contrato social destinado a garantizar la igualdad de oportunidades para todos en el acceso a la educación, la salud, la capacitación y el empleo. Así podremos construir, reforzar y desarrollar la cohesión social en un Estado-nación aceptando nuestras diferencias.

Además, los invito a proponer las bases para la reconstrucción de nuestras instituciones a fin de lograr que sean sólidas y competentes, capaces de modernizar la República Centroafricana para transformarla en un Estado desarrollista en este contexto de globalización.

Deberíamos asimismo proponer las bases para una gobernanza de proximidad que, más allá del proceso tradicional de descentralización, exija a los cargos públicos que estén más al tanto de las preocupaciones del pueblo, lo que les permitirá comprender mejor sus expectativas legítimas y aportar las soluciones apropiadas.

Los invito también a proponer mecanismos que permitan a un Estado centroafricano moderno construir una base económica firme y promover un sector privado nacional moderno y competitivo. No debemos depender solamente de sencillas fórmulas basadas en los recursos naturales, que son numerosos en nuestro país, sino que debemos crear un nuevo modelo económico capaz de generar riqueza y garantizar el empleo de los jóvenes, las mujeres y todos los ciudadanos centroafricanos inmersos en la búsqueda legítima de una mejora de su calidad de vida.

Por último, los invito a proponer un marco y mecanismos de concertación y diálogo permanente que permitan a los centroafricanos y las centroafricanas ser partes interesadas que construyan juntos y logren el éxito juntos.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

Los ejes temáticos en torno a los cuales se organiza este foro son:

- La paz y la seguridad
- La gobernanza
- La justicia y la reconciliación
- El desarrollo económico y social

Como ven, este foro debe superar las proclamas políticas y permitir a los centroafricanos expresar claramente su ideal respecto de las perspectivas de futuro que permitan ubicar a la República Centroafricana en la vía hacia la superación.

Al término de este foro, deberemos contar con una nueva visión de nuestro Estado nación, un nuevo contrato social de valores y de cohesión nacional, y un acuerdo general y definitivo de paz y reconciliación.

Yo me aseguraré personalmente de que se respeten los compromisos que se contraigan durante el foro.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

Antes de concluir, permítanme rendir un muy merecido homenaje a la Comisión Preparatoria del Foro de Bangui, que sentó las bases para nuestra labor. También deseo felicitar al Comité Técnico de Organización por la calidad del trabajo realizado en un tiempo récord y al Presidium del Foro por todas las labores

de supervisión realizadas desde su establecimiento hasta ahora, bajo la presidencia del Sr. Abdoulaye Bathily.

Cabe encomiar también la voluntad de las fuerzas vivas de la nación de participar en el proceso del Foro gracias a su presencia real en todos sus órganos.

Concluiré mi alocución expresando una vez más nuestro profundo agradecimiento a los distinguidos huéspedes y a todos nuestros asociados de la comunidad internacional por el enorme apoyo que nos han brindado hasta ahora y, sobre todo, por su destacada presencia en esta ceremonia.

Permítanme reconocer el apoyo en numerosos ámbitos ofrecido por los países amigos y hermanos y destacar el mérito de la comunidad internacional por facilitar la celebración del presente foro. Los asociados bilaterales y multilaterales han protagonizado una movilización general, tanto durante las consultas populares como durante las distintas etapas de preparación y organización del foro.

Agradezco también a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y a la fuerza Sangaris el amplio apoyo logístico brindado, y a Centre for Humanitarian Dialogue por su ayuda desde el principio del proceso de diálogo.

Deseo expresar agradecimiento asimismo al Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, y a la Organización de Cooperación Islámica por su importante apoyo financiero, sin olvidar a la Comunidad Económica de los Estados de África Central, el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Africana.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

Para terminar, desearía formular un último deseo ante el presente foro:

- Por una República Centroafricana libre de todos los males de la división, el odio y el rechazo a los otros
- Por una República Centroafricana formada por ciudadanos conscientes de sus obligaciones y comprometidos con la defensa de sus derechos
- Por una República Centroafricana laica, pluriconfesional, multiétnica y multicultural
- Una República Centroafricana única e indivisible

Con estas palabras de esperanza declaro inaugurado el Foro Nacional de Bangui.

¡Viva la solidaridad internacional! ¡Viva la República Centroafricana!

Les agradezco su amable atención.

Anexo III de la carta de fecha 15 de mayo de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Centroafricana ante las Naciones Unidas

Discurso de la Jefa de Estado de Transición de la República Centroafricana, Sra. Catherine Samba-Panza, con ocasión de la ceremonia de clausura del Foro Nacional de Bangui celebrada en el hemiciclo del Consejo Nacional de Transición en mayo de 2015

Ministro de Estado, Director del Gabinete del Presidente de la República del Congo, en representación del Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo y Mediador internacional para la crisis de la República Centroafricana,

Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Guinea Ecuatorial, Representante personal del Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbassogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Presidente de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central,

Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Angola, representante del Excmo. Sr. Eduardo dos Santos, Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos,

Representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno,

Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas,

Representante del Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central,

Representante de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana,

Representante del Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos,

Representante del g7+ de la República Democrática de Timor-Leste,

Representante de Centre for Humanitarian Dialogue,

Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central,

Representante de la Organización Internacional de la Francofonía,

Representante Especial de la Organización de Cooperación Islámica,

Jefe de la delegación de Egipto,

Presidente del Consejo Nacional de Transición,

Primer Ministro, Jefe del Gobierno de Transición,

Presidente del Tribunal Constitucional de Transición,

Presidentes de las instituciones de la República,

Miembros del Gobierno de Transición,

Jefes de delegaciones y representantes de las instituciones internacionales,

Embajadores y jefes de misiones diplomáticas y consulados,

Distinguidos invitados, señoras y señores,

A todas las personalidades aquí reunidas, y especialmente a quienes se nos han unido desde la ceremonia de inauguración del foro, en nombre de los delegados del Foro Nacional de Bangui, de todo el pueblo centroafricano y en el mío propio, les doy la cordial bienvenida a la ceremonia que señala el final de una reunión histórica para mi país.

Distinguidos invitados,

Sus Majestades los sultanes y jefes tradicionales de la República Centroafricana,

Representantes de los partidos políticos, los sindicatos y las asociaciones,

Presidente del Presidium del Foro Nacional de Bangui,

Miembros del Presidium del Foro Nacional de Bangui,

Delegados del Foro Nacional de Bangui,

Centroafricanas, centroafricanos, estimados compatriotas,

El Foro Nacional de Bangui ha sido considerado unánimemente como la última oportunidad para el pueblo centroafricano. Y es una última oportunidad que hemos aprovechado para hablar, para comunicarnos con franqueza, fraternalmente, y para hacer un llamamiento de corazón a todos los centroafricanos, en el país y en el extranjero, para que, todos juntos, podamos romper la espiral de conflictos recurrentes en que nos hemos visto atrapados desde hace más de 20 años.

Como todos los centroafricanos, he seguido de principio a fin las labores de este foro. El tono de las deliberaciones ha sido a veces emotivo, incluso apasionado, ha dejado traslucir el sufrimiento experimentado e interiorizado desde hace tanto tiempo. Pese a todo, los delegados han sabido trascender las dificultades subjetivas para realizar un análisis lúcido de las causas de nuestro sufrimiento y proponer soluciones adecuadas.

La ceremonia de hoy señala el fin de la labor de lo que ha sido un foro realmente nacional e inclusivo, celebrado en tierra centroafricana, en respuesta al deseo de los hijos e hijas de la República Centroafricana.

Efectivamente, el Foro Nacional de Bangui no solo ha reunido a unos 800 delegados en el hemicírculo del Palacio del Consejo Nacional de Transición, sino que ha participado en él toda la población centroafricana, que seguía la retransmisión de los debates por radio en casi todo el territorio nacional. Muchos oyentes participaron indirectamente en los debates, no solo comentándolos en sus comunidades, sino enviando a los delegados mensajes para las comisiones y las sesiones plenarias.

Durante la inauguración de este encuentro nacional, anunciamos un diálogo sin exclusiones. La promesa de un diálogo abierto se ha mantenido, sin lugar a dudas pero, por motivos evidentes, algunos compatriotas no han podido hacer realidad su deseo de participar en las deliberaciones.

Lamentamos los casos marginales de boicot de esta reunión nacional, que de ninguna manera le restan inclusividad, como queda demostrado por la presencia de todas las entidades representativas de los diversos sectores de nuestra sociedad.

Durante ocho días, el país ha vivido al ritmo del Foro Nacional de Bangui. Ha sido una semana en cuyo transcurso han comenzado a caer las barreras entre los centroafricanos del Norte, del Sur, del Este, del Oeste y del Centro. Una semana en que se ha recibido el perdón de unos y de otros. Y el perdón, en este contexto, se ha de entender como un auténtico desarme de corazón y de mente.

Sin embargo, perdonar significa, sobre todo, romper con un pasado humillante, porque una mirada a nuestra propia historia nos da una imagen vergonzosa hecha de violencia ciega, saqueos, destrucción y muertes.

Por ese motivo, la firma del acuerdo histórico celebrado ayer entre el Gobierno y los grupos armados ha sido un fuerte aviso de la voluntad de toda la sociedad centroafricana de pasar esa oscura página de nuestra historia.

Acojo con gran satisfacción esta voluntad de los grupos armados de avanzar decididamente hacia la paz y poner fin al sufrimiento de la población de este país. Los animo a que no se limiten a la mera formalidad de firmar un acuerdo, sino que respeten el compromiso de contribuir a la recuperación definitiva de la seguridad y de la paz en la totalidad del territorio nacional.

Durante nuestras deliberaciones, si bien a veces hemos acusado al resto del mundo de contribuir a nuestras dificultades, también hemos hecho una autocrítica sin indulgencia y responsable, reconociendo que hemos cavado nuestra propia tumba.

Por tanto, podemos soñar que el Foro Nacional de Bangui señala el inicio de un cambio profundo de la sociedad centroafricana. Los centroafricanos han demostrado que, a partir de ahora, desean ser los protagonistas de su propia historia. La esperanza está renaciendo. Esto se ha puesto de manifiesto durante el foro mediante la aspiración legítima de los centroafricanos a la paz, la seguridad, la justicia, la libertad y el desarrollo humano sostenible.

Pero el espíritu del Foro Nacional de Bangui debe permanecer y seguir uniendo a los centroafricanos amantes de su país.

Durante mi discurso inaugural de este foro me comprometí a hacer que se respetaran todas sus conclusiones. Ahora es el momento de reafirmar ese compromiso, que convertiré en realidad gracias al Mecanismo de Seguimiento de las Recomendaciones del Foro Nacional de Bangui con objeto de que la esperanza nacida en el Foro se asiente progresivamente en nuestros corazones y dé a los centroafricanos motivos de esperanza de un mañana mejor.

No obstante, el auténtico motor del cambio inspirado en este foro son las instituciones de transición y las que saldrán de las urnas. Corresponderá a esas instituciones la responsabilidad prioritaria de impulsar ese esperado cambio que el mecanismo de seguimiento se limitará a evaluar.

Así, todos debemos comenzar a trabajar de inmediato, porque el consenso sobre las ideas debe traducirse en una actividad sinérgica concreta. Estamos condenados a lograr el éxito y, para ello, hemos de armarnos de valor y decisión

para construir juntos, por fin, una República Centroafricana nueva, democrática y próspera.

En todos los análisis sobre los problemas de nuestro países se ha llegado a la conclusión de que el motivo de nuestro retraso era la “falta de voluntad política”.

Desde mi punto de vista, el remedio a esa falta de voluntad política es, tal vez, la “valentía política”. No cabe duda de que la aplicación de las recomendaciones del Foro Nacional de Bangui requerirá cierta valentía política, porque no superaremos las dificultades por arte de magia. Pero no debemos dar marcha atrás.

Las elecciones que se avecinan no deben hacernos olvidar el contenido del Foro Nacional de Bangui. Para lograr una nueva República Centroafricana, hemos de cultivar cada día los valores que nos lega hoy el Foro Nacional de Bangui. El mundo entero nos observa tras el paso que acabamos de dar en la vía hacia la paz.

Excelentísimos representantes de los jefes de Estado,

Distinguidos invitados,

Hoy son testigos del compromiso solemne del pueblo centroafricano de enterrar definitivamente el hacha de guerra, consolidar la reconciliación nacional y avanzar decididamente hacia una democracia pacífica y hacia la recuperación económica.

Desearía dar las gracias a todos los que nos acompañan y a quienes han querido enviar un mensaje de aliento al pueblo centroafricano instándolo a no volver a despertar viejos demonios. Esta gran fiesta del perdón y la reconciliación nacional en la República Centroafricana se fijará, esta vez, de manera indeleble en la conciencia colectiva e individual de los centroafricanos, como sucedió con la reconciliación entre los antiguos compañeros del Presidente fundador Barthélémy Boganda, el difunto Presidente David Dacko y el difunto profesor Abel Goumba durante el diálogo nacional de 2003, tras más de 40 años de desacuerdos. Y por pura coincidencia, la fecha de clausura del presente Foro, es decir, el 11 de mayo de 2015, coincide con el sexto aniversario del fallecimiento del profesor Abel Goumba, el 11 de mayo de 2009. Descanse en paz.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

El hecho de que el Foro Nacional de Bangui se haya celebrado demuestra que el Gobierno y yo misma estamos decididos a mantener las promesas que formulamos ante la nación, ante nuestros asociados internacionales y ante la historia, es decir, permitir que los centroafricanos y las centroafricanas se reúnan y dialoguen, restablecer la seguridad y una paz auténtica en los corazones y en las almas.

Presidente del Foro Nacional de Bangui,

Miembros del Presidium del Foro Nacional de Bangui,

Delegados del Foro Nacional de Bangui,

Hemos seguido por radio y televisión la colosal labor que han realizado, el diagnóstico que han llevado a cabo y las soluciones que han propuesto. Les transmito mi más auténtica y calurosa enhorabuena.

En las diversas comisiones, han escuchado el perdón mutuo expresado principalmente por los protagonistas de la vida política del país, junto con los testimonios, a veces conmovedores, de las víctimas o sus seres queridos.

Han señalado con perspicacia que las crisis en múltiples esferas que afectan a la República Centroafricana desde hace más de un decenio han debilitado enormemente su capital social. Las condiciones de vida de la población se han visto muy alteradas y el poder de compra se ha erosionado considerablemente. Por desgracia, la capacidad de respuesta de los gobernantes ha sido muy limitada.

Han definido las grandes orientaciones económicas, sociales y culturales que deberían regir a partir de ahora los asuntos del Estado. Sus reflexiones también han abarcado los problemas de gobernanza y desarrollo, con especial énfasis en las cuestiones políticas e institucionales, en particular el retorno a un orden constitucional.

Todos ustedes han condenado la impunidad y han clamado en favor de una justicia equitativa, sin odios y que alivie las heridas de las víctimas.

Han planteado numerosas recomendaciones que, en su opinión, aportarán soluciones sostenibles para los males que afligen a nuestro querido país.

Desearía felicitar sinceramente a todos los participantes del Foro, que han dado muestras de responsabilidad y patriotismo, garantizando así un resultado favorable de esta ágora que el pueblo centroafricano solicitaba vehementemente.

Es innegable que la celebración del Foro Nacional de Bangui señala una etapa fundamental del éxito de la transición.

Todos deseamos que esta transición, armoniosa y pacífica, permita la vuelta de nuestro país a la democracia y, especialmente, la elección de dirigentes mediante comicios libres y transparentes.

El retorno a la libertad constitucional real, mediante elecciones fidedignas celebradas en los plazos oportunos, ha sido una de las principales recomendaciones del Foro Nacional de Bangui.

En nombre del pueblo centroafricano, mi mayor deseo es que estas elecciones se celebren antes de que termine el año 2015, según las recomendaciones del Foro. Esa debe ser la voluntad real de todos nosotros. Tenemos que poner de manifiesto que estamos decididos a respetar ese plazo, para lo cual hemos de empezar a trabajar al término del foro, en las instituciones de transición, la Autoridad Electoral Nacional y la comunidad internacional. La vuelta a la democracia que solicitamos vehementemente consolidará la paz en nuestro país.

Señoras y señores delegados del Foro Nacional de Bangui,

Permítanme reiterar la recomendación relativa a la creación de un mecanismo de seguimiento del Foro Nacional de Bangui.

Como han puesto de relieve, con gran pertinencia, en sus diversas intervenciones, hemos celebrado numerosas reuniones en el pasado; por desgracia, las autoridades políticas solamente aplicaron parcialmente las recomendaciones y resoluciones de esos foros, aunque se hubieran establecido órganos de seguimiento.

Es decir, no basta con aprobar buenas resoluciones y recomendaciones ni con poner en marcha órganos encargados del seguimiento de su aplicación para que los

graves problemas a los que se enfrenta nuestro país se resuelvan como por arte de magia.

También hace falta que seamos sinceros y trabajemos con ardor. De lo contrario, nuestros hermanos, que se han esforzado tanto por ayudarnos durante tantos años, podrían aburrirse o incluso cansarse de nuestras infamias, si no lo han hecho ya.

Por mi parte, desearía tranquilizarlos. Si me he esforzado por organizar un diálogo entre el pueblo de la República Centroafricana es porque he considerado necesaria esta reunión.

Haré todo lo posible por que las recomendaciones planteadas por el Foro Nacional de Bangui se traduzcan en hechos. Tras dirigir personalmente una estructura de seguimiento del plan nacional, haré todo lo posible por evitar que el mecanismo de seguimiento de nuestro foro fracase como los comités que lo precedieron.

Por supuesto, no cabe duda de que la traducción de esas recomendaciones en hechos se realizará siguiendo los cauces apropiados previstos por las leyes de la República.

Muchas recomendaciones no necesitan recursos financieros o no tienen consecuencias financieras de importancia. Estas se aplicarán de manera prioritaria. La aplicación de las recomendaciones que sí necesitan recursos financieros dependerá básicamente de los medios a nuestro alcance.

El futuro Comité de Seguimiento de las Recomendaciones del Foro Nacional de Bangui se encargará de controlar su aplicación y me rendirá cuentas periódicamente.

Obviamente, ese comité deberá ampliarse a otras entidades, en especial a nuestros asociados de África e internacionales, así como a los operadores económicos, sin los cuales nuestra economía no podrá recuperarse.

Estimados delegados del Foro Nacional de Bangui,

A partir de ahora les corresponde a ustedes la misión de informar y sensibilizar a todos nuestros compatriotas, estén donde estén. Si nos dotamos de una democracia pacífica y dinámica, y si nos enfrascamos decididamente en estas tareas, la comunidad internacional nos acompañará y apoyará nuestros esfuerzos sin demora.

Por tanto, el Gobierno, el Consejo Nacional de Transición, la sociedad civil, las fuerzas de defensa y de seguridad, los partidos políticos, los sindicatos, los jóvenes, las mujeres, los hombres y yo misma, todos juntos, cada uno en función de nuestras capacidades, debemos asumir nuestra parte de la responsabilidad para el éxito de esta transición, pero sobre todo para sentar las bases firmes de una nueva República. Personalmente, estoy del todo convencida de que, esta vez, el cambio está al alcance de la mano y nos corresponde a nosotros comenzar con buen pie. Humildemente estoy segura de que sabremos tripular la nave de la República Centroafricana hasta el puerto de la transición sin naufragar.

Distinguidos invitados,

Señoras y señores,

Permítanme una vez más expresar mi profundo agradecimiento al Presidente Denis Sassou Nguesso, por su doble función de Presidente de la República hermana del Congo y de Mediador internacional para la crisis de la República Centroafricana, por el enorme interés que ha prestado a la resolución de la crisis centroafricana.

Que los representantes de los jefes de Estado que asisten a esta ceremonia de clausura sean mis fieles mensajeros ante mis homólogos de la subregión y les comuniquen mi agradecimiento, especialmente dirigido a los Excmos. Sres. Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, y Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola y Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Pero ¿cómo no expresar mi agradecimiento a la comunidad internacional, a quien pido que continúe acompañando a las autoridades de la transición y al pueblo centroafricano en su deseo de reconciliarse, de refundar su Estado-nación y de reconstruir su país?

En este sentido, desearía volver a manifestar mi profundo agradecimiento, en nombre propio y en el de todo el pueblo centroafricano, a las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, sin olvidar a todas las instituciones de países amigos y hermanos cuya actuación eficaz en el seno del Grupo de ocho partes interesadas que prestan apoyo al Grupo de Contacto Internacional sobre la República Centroafricana seguirá brindando ayuda al proceso de transición.

No podría terminar mi alocución sin agradecer de corazón a los miembros del Presidium del Foro de Bangui su entrega inagotable, en particular al Vicemediador para la crisis de la República Centroafricana y Presidente del Presidium del Foro, profesor Abdoulaye Bathily.

Señor Presidente, gracias a la cultura de tolerancia y al rigor que han modelado su trayectoria intelectual, a su larga experiencia en la lucha política y, sobre todo, a su humildad y sabiduría, ha sabido sacar provecho a su talento para el liderazgo, como contertulio infatigable y negociador impenitente al servicio de la búsqueda de compromisos dinámicos que han evitado el estancamiento de este foro.

Su gran capacidad para la mediación por su capacidad para escuchar, sus conocimientos sobre los protagonistas y las cuestiones de la crisis de la República Centroafricana, su enorme paciencia y su voluntad inquebrantable de impulsar, cueste lo que cueste, a sus hermanos centroafricanos hacia la salida definitiva de la crisis, se han ganado nuestra admiración y nuestro respeto. Usted ha sido realmente el artesano del éxito de este foro y los centroafricanos le estaremos eternamente agradecidos.

Personalmente, me limito a darle las gracias. Gracias de todo corazón.

Distinguidos invitados,

Estimados compatriotas,

Deseo un buen viaje de regreso a nuestros ilustres invitados y a nuestros compatriotas venidos de las provincias, los países vecinos y hermanos, de la diáspora de África, Europa y los Estados Unidos. En lo que respecta a mis compatriotas, les pido que no se olviden de divulgar el espíritu del Foro en su entorno para que arraigue allí donde haya centroafricanos. También aprovecho la ocasión para solicitar su indulgencia por las deficiencias que hayan observado en las condiciones materiales de la organización de su estancia entre nosotros. No dudo de que comprenderán las dificultades que experimentamos actualmente y no lo tendrán en cuenta.

Para terminar, no podría dar por clausurada la reunión sin solicitar fuertes aplausos. Pido a los asistentes que aplaudan a las personas siguientes:

La Comisión Preparatoria del Foro Nacional de Bangui,

El Comité Técnico de Organización y las comisiones técnicas del Foro,

El Presidente del Consejo Nacional de Transición que puso a nuestra disposición el Palacio del Consejo,

El Primer Ministro y el Gobierno, por haber dirigido este proceso de diálogo desde Brazzaville,

Los delegados del Foro, por la labor realizada durante las reuniones,

Los grupos armados que han aceptado renunciar a las armas,

Nuestras Fuerzas de Defensa y de Seguridad Interior, por la labor de devolver la seguridad al país,

Las fuerzas internacionales, por su apoyo a las tareas de seguridad del país,

Los partidos políticos, por su contribución a la transición pacífica,

La sociedad civil, los niños, los jóvenes y las mujeres de la República Centroafricana, por su capacidad de recuperación tras las múltiples crisis,

Los sultanes, los jefes tradicionales y las personalidades, cuya función en la pacificación del país es primordial,

Las diversas confesiones religiosas, por las acciones llevadas a cabo con miras al desarme de corazones y espíritus,

El pueblo centroafricano en general, por los sacrificios que ha soportado.

Estimados compatriotas,

Que la paz de Dios esté siempre con nosotros.

Que la semilla de la auténtica reconciliación plantada por el Foro germine en nuestros corazones.

¡Viva la República Centroafricana!

¡Viva la solidaridad internacional al servicio de la paz en el mundo!

Con esto, declaro clausurado el Foro Nacional de Bangui.

Les agradezco su amable atención.